

COACCIONES Del BBVA

Escrito por amyoliz - 02/11/2009 13:47

Hola buenos días, espero que podais ayudarme con este problema:

Mi padre ha fallecido, y tenia un deposito a plazo fijo con mi madre, fuimos a cancelarlo al banco con toda la documentacion de herederos, declaracion de herederos, carta de pago de los impuestos de sucesiones certificado de defuncion, es decir todos los documentos necesarios y el director se negó a tramitarlo si no firmabamos un documento en el cual nos comprometiamos a pagar gastos de una testamentaria interna del banco, cuando nosotros ya la tenemos hecha y le llevamos todos los documentos .No hay particion, estamos mi hermano y yo, y mi madre en usufructo . No hemos hecho particion de herencia. Ya tenemos la desgracia de haber perdido a mi padre, y encima los del BBVA, no son nada considerados, incluso el mes pasado unos días antes que hiciese el año de fallecer mi padre, envian una carta a su nombre, con dos invitaciones para el cine, que parte no habran entendido? , siguen sin contestar desde atencion al cliente del BBVA, y desde el defensor del cliente, no se a que aspiran, yo creo que no tienen derecho a coaccionarnos a firmar esa testamentaria interna del banco, ya que eso es cosa suya , no nuestra, pues nosotros ya tenemos todo hecho legalmente , no nos dejan cancelar el deposito , siguen renovando el deposito, y estan jugando con nuestro dinero, como veis tanto que quiere organizar, si el BBVA, pero con el dinero de los clientes no se juega.

=====

Re: COACCIONES Del BBVA

Escrito por tucapital.es - 02/11/2009 14:38

No tiene derecho a hacer eso, por el tema sentimental y porque ese dinero es propiedad de los herederos.

Puedes ponerles una reclamación en el Banco de España.

Suerte.

=====